Acta de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía EL MUELLE DE DARWIN MUDARWIN S. A., celebrada el 20 de Abril de 2019.

En la ciudad de Santa Cruz Provincia de Galápagos, siendo los veinte días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las nueve horas, en el local social de la compañía ubicado en Puerto Ayora, Barrio Charles Binford, se reunieron los Accionistas de la Compañía denominada El Muelle de Darwin MUDARWIN S. A., a saber: Sr. Yandry Alexander Moreira Andrade, como propietario de 400 acciones: y, el Sr. Byron Antonio Rueda Lara, como propietario de 400 acciones. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles y de un valor de $1,00 cada una, las cuales se encuentran totalmente pagadas.

Continuó la sesión como Gerente, el Sr. Yandry Alexander Moreira Andrade; y, actuó como Secretario la Sra. María Elena Ajoy Castro.

En virtud de que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, que es de US$800,00 y acogiéndose a lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Compañías, los accionistas de la Compañía El Muelle de Darwin MUDARWIN S. A., por unanimidad consintieron en constituirse en Junta General Universal de Accionistas, así como en tratar los siguientes puntos como el orden del día:

1.- Conocimiento de los Informes presentados por la Administración de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2018 y dictar las resoluciones respectivas;
2.- Conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 2018 y resolución de los resultados.

Se paso a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual tomo la palabra el Gerente, quien por secretaría pidió se diera lectura a los correspondientes informes presentados por la administración de la compañía, relacionados con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2018. Una vez leídos los mencionados informes, la Junta resolvió aprobar, de manera unánime, el informe presentado por la administración, todos relativos al ejercicio económico del 2018.

A continuación, se dio lectura al segundo punto del orden del día, luego de lo cual, el Gerente tomó la palabra para poner en conocimiento de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2018, realizando las explicaciones y comentarios del caso. De manera especial, el Gerente puso en conocimiento de la Junta que la compañía había producido una pérdida de $ 38,855, el cual la compañía está preparando estrategias para que en su próximo periodo fiscal supere dicho déficit. A continuación, y una vez conocido el contenido de dicho balance general y estado de pérdidas y ganancias, la junta resolvió aprobarlos por unanimidad.

Finalmente, pidió por secretaría que incorpore al expediente de la presente sesión, todos aquellos documentos que fueron conocidos en esta reunión.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente declaró concluida la sesión, siendo las diez horas, concediendo un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, fue leída ante los accionistas presentes y firmada en señal de aprobación.

Yandry Alexander Moreira Andrade
Gerente
MUDARWIN S. A.

María Elena Ajoy Castro
Secretario

Byron Antonio Rueda Lara
Accionista
MUDARWIN S. A.